



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT SESIÓN ORDINARIA 15 de FEBRERO 2018 ACTA NO. 06

El día jueves 15 de febrero del 2018 a las 11H31 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros MSc. Marina Vintimilla directora, quien la preside, MSc. Mónica Vinueza subdirectora, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ing. Carlos Romo, representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Dra. María Pérez, representante de la Facultad de Sistemas, Ing. Luis Jaramillo, representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental y la Ing. Johanna Iturralde, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 08 de febrero de 2018.
2. Comunicaciones recibidas
3. Actualización del Diseño Curricular 2010 (ASI, ET, EM) Y 2009C (ASA)
4. Informes de Exámenes Complexivos 2017B
5. Varios.

Se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 8 de febrero de 2018, SE RESUELVE:

No. 030.15-02-2018.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 8 de febrero de 2018, con las observaciones y cambios de forma incorporados. Se abstiene el Ing. Carlos Romo quien no estuvo presente en la sesión anterior.

PUNTO 2. Comunicaciones recibidas.

11h40 Ingresó Ing. Luis Jaramillo.

Se da lectura al memorando **Memorando Nro. EPN-DP-2018-0061-M**, suscrito por el Ing. Carlos Iván Muñoz Benítez, Director de Planificación, quien remite la Resolución de Consejo Politécnico N°39 y el documento del POA 2018 de la Escuela Politécnica Nacional, oficialmente aprobado, para su respectiva ejecución. Al respecto se resuelve:

No. 031.15-02-2018.- Remitir a los representantes de Consejo Directivo de la ESFOT, la Resolución de Consejo Politécnico N°39 y el documento del POA 2018 de la Escuela Politécnica Nacional.

PUNTO 3. Actualización del Diseño Curricular 2010 (ASI, ET, EM) Y 2009C (ASA).

Se procede a dar lectura al Memorando Nro. EPN-ESFOTSDR-2018-0097-M, suscrito por la Ing. Mónica Vinueza, subdirectora de la ESFOT, quien luego de la revisión realizada. De los documentos de diseño curricular solicitados a la Dirección de Docencia del repositorio institucional y remitidos a la Dirección mediante Memorando Nro. EPN-DD-2017-0233-M, se detectaron algunas inconsistencias, y debido a los diferentes cambios transcurridos durante los cinco años, se solicita se aprueben las actualizaciones de los diseños curriculares de las carreras vigentes.

Interviene la Ing. Luz Marina Vintimilla, quien da a conocer que se ha encargado a una comisión para el efecto, integrada por La Ing. Nathaly Amendaño (ASA), Ing. Byron Loarte (ASI), Ing. Luis Tituaña (EM), Ing. Viviana Párraga (ET), para la revisión de los diseños curriculares de:



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental (pensum 2009C), Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos (pensum 2010), Tecnología en Electromecánica (pensum 2010), Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones (pensum 2010).

La comisión presentará un informe en un taller a realizarse el jueves 22 de febrero del 2018.

La Dirección se compromete a realizar una encuesta sobre el porcentaje de cumplimiento de PEAS vs SILABOS, para realizar el análisis pertinente de cada carrera.

Para el cumplimiento y ejecución de esta actualización, la señora directora solicita se aprueba la planificación de este proceso

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

No. 032.15-02-2018.- Aprobación de la propuesta presentada por la señora Directora, para la actualización del diseño curricular ASA 2009C, ASI, EM, ET 2010.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Informe de inconsistencias por carrera	Comisión Diseño Curricular vigente
Encuestas a docentes PEAS vs SILABOS (% cumplimiento)	Dirección
Revisión del informe	Consejo Directivo
Contratación de encuestas por pares de las áreas	Subdirección, docentes ESFOT
Actualización de PEAS	Docentes ESFOT
Reunión con dirección de docencia	Dirección de Docencia, Representantes y docente miembro de comisión de cada carrera
Aprobación de actualización de diseños curriculares	Consejo Directivo ESFOT
Proceso de aprobación de actualización de diseños curriculares vigentes	DIRECCIÓN ESFOT

PUNTO 4. Informes de Exámenes Complexivos 2017B

Se procede a dar lectura a los informes presentados por los docentes coordinadores de cada carrera:

Se da lectura al Informe del examen complejo de la Carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos, presentado por los docentes: Ing. Luis Almeida e Ing. Juan Pablo Zaldumbide. Del análisis se observa que el único estudiante que se presentó a rendir el examen Darío Javier Pilacuan Álvarez, aprobó el mismo con un puntaje de 10.51/15. Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

No. 033.15-02-2018.- Aprobar el informe del examen complejo de la Carrera de Análisis de Sistemas Informáticos 2017B, y continuar con los trámites correspondientes.

Se da lectura al Informe del examen complejo de la Carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos, presentado por los docentes: Presentado por los docentes: Alfonso Boada y Adrián Llumiquinga, luego del análisis se concluye que el único estudiante que se presentó a rendir el examen Carlos Rene Tacuri Cushicondor, no alcanzó el puntaje mínimo para la aprobación. Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

No. 034.15-02-2018.- Aprobar el informe del examen complejo de la Carrera de Electromecánica 2017B, y continuar con los trámites correspondientes

Informe examen complejo ET: Presentado por los docentes: Leandro Pazmiño y Alan Cuenca, luego del análisis se concluye que cuatro estudiantes se presentaron a rendir el examen Nancy Gabriela Córdor Velasco, Francisco Javier Llano Rivera, Wilson Vinicio Monte Quizhpe, Paul Fernando Pazmiño Valles, sin embargo ninguno alcanzo el puntaje mínimo requerido para la aprobación. Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

No. 035.15-02-2018.- Aprobar el informe del examen complejo de la Carrera de Electrónica y Telecomunicaciones 2017B, y continuar con los trámites correspondientes

PUNTO 5. Varios

Sin puntos a tratar

Culmina la sesión 13h13


Ing. Marina Vintimilla MSc.
DIRECTORA


Ing. Johanna Iturralde
Secretaria